

BOLETÍN No. 063 -->>

UAA mantiene su compromiso por una educación de calidad y pertinente a su contexto, rediseñando ocho planes de estudio de los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado.

H. Consejo Universitario se suma en unanimidad al Plan de Trabajo 2018 del rector.

A través de la comisión permanente de Difusión, el H. Consejo Universitario de la Autónoma de Aguascalientes da a conocer que se rediseñó el plan de estudios de Bachillerato Currículo 2018 para permitir su alineación al nuevo modelo educativo, con el objetivo de que sus egresados cuenten con los mismos conocimientos y habilidades de estudiantes en otras entidades del país, abonando así a una mayor paridad en el momento en que compitan por un espacio en cualquier institución de educación superior de México, toda vez que se preserva el sello distintivo humanista de la UAA.

En voz del director general de Difusión y Vinculación, José Trinidad Marín Aguilar, el Consejo informó que la Institución se mantiene atenta a las necesidades del entorno, respondiendo con dinamismo para garantizar la calidad y pertinencia de sus programas educativos, y muestra de ello es el rediseño y aprobación de ocho planes de estudio, entre los cuales se encuentra el correspondiente al Centro de Educación Media.

Durante la sesión del Consejo Universitario correspondiente al mes de febrero, también se aprobó el rediseño de los planes de estudio de las especialidades en Medicina del Enfermo Pediátrico en estado Crítico y en Cardiología Clínica, cuyo aval académico se otorga en apoyo a estos programas que se desarrollan en conjunto con el Centenario Hospital Miguel Hidalgo y el Hospital Cardiológica Aguascalientes, respectivamente. Además, se aprobó el diseño de la especialidad en Medicina de Urgencias Médicas Quirúrgicas, el cual se gestionó en colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social, a petición de dicho organismo gubernamental para responder a la demanda de este cuadro de profesionistas en el país.

Esto hace patente el compromiso de la Autónoma de Aguascalientes por atender a las problemáticas a través de sus programas educativos, reconociendo sus transformaciones y escenarios emergentes; por lo que también se aprobaron los rediseños de la maestría en Ciencias en las áreas de Biotecnología Vegetal o Toxicología, así como de las licenciaturas en Administración Financiera, Comercio Internacional y Diseño Industrial, cuyos campos de acción se han diversificado y requieren de nuevos bríos como un acto de responsabilidad social.

Cabe mencionar que en esta sesión también se aprobó por unanimidad el primer Informe de Actividades del rector Francisco Javier Avelar González, así como su Plan de Trabajo 2018, en el cual se pautan objetivos concretos para consolidar las estrategias de desarrollo en materia de docencia, investigación, vinculación y gestión, entre los cuales destacan la promoción de una cultura de la paz y la no violencia, el combate a la deserción escolar a través de un apoyo

transversal e integral ante las necesidades de los estudiantes y una mayor compenetración con los sectores de la sociedad.

En este sentido, es importante señalar que se añade en las secciones de acciones particulares la relevancia de una mayor participación del personal administrativo de la UAA para el fortalecimiento de las labores de investigación y vinculación, por lo que se pautarán múltiples esfuerzos de promoción.

Asimismo, se incorporaron como consejeros universitarios propietarios del Centro de Ciencias Agropecuarias: la catedrática Nara Aurora Guerrero García y el alumno José Antonio Gutiérrez de la Cruz; y se aprobaron las modificaciones al calendario académico administrativo 2018 para el desarrollo de los cursos propedéuticos y de inducción con carácter de obligatorio para los aspirantes seleccionados para ingresar a la Universidad en el próximo ciclo escolar, antes de su inscripción formal.

